

ESTUDIO DE UNIVERSITARIOS QUE SUFREN VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA: UN ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS HOMBRES.

Mtra. Rosa del C. Jiménez Ramirez¹

Mtra. Mónica Mena Sánchez²

Mtro. Ramón E. Salazar Jiménez³

Abstract: This article addresses the issue of gender violence in Mexican men. From a doctoral research project that studied the violence experienced today by young university students (men) who are violated by women in their relationship. The study was carried out with a male student population of students attending classes in the school system, working with a universe of 3364 students corresponding to the enrollment in the system, applying a statistical formula of Taro Yamane (1998) to obtain the representative sample that yielded a total $n = 345$ students with a confidence level of $Z = 99\%$ and a sampling error of 0.52% . The instrument used was a questionnaire on violence in relationships provided by Dr. Fernando Chapado de la Calle, professor at the University of Malaga in collaboration with the Association of Shared Custody of Malaga, Spain. This instrument

consists of six categories that measure the violence exerted by women towards men, with 10 items home category evaluated. The results show that university men who have a relationship as a couple suffer violence from their different manifestations, physical, economic, sexual, control, psychological and emotional on the part of women, and they are the gender that suffers in silence from being unable to manifest openly, because of the shame of historically belonging to the male figure, which represents in society the strongest and most insensitive stereotype.

Keywords: Violence, gender, man, woman, university students.

Desarrollo:

El presente trabajo de proyecto doctoral, se realizo por profesores que llevan mas de veinte años en la docencia y que en las aulas de clases

han presenciado la violencia de género, si el maltrato hacia la mujer mexicana es, en su mayoría callado, no castigado y no denunciado mucho más el maltrato hacia el sexo masculino, dicho fenómeno es muy poco conocido y en ocasiones, no se considera violencia de género al maltrato que sufren los hombres en sus relaciones de pareja.

Hoy en día la violencia en el noviazgo es muy notoria, haciéndose presente como un juego, donde la pareja empieza con pellizco hasta llegar a la agresión verbal y física, en menor escala es visible pero no pasa por desapercibido, por lo cual no se descarte que el género masculino también es víctima de esta situación, pero por tabú familiar social, se enuncia que el hombre es el sexo más fuerte y que el hombre es quien manda en la casa, lo hombres prefieren quedarse callado, ignorar lo que pasa y no denunciar dicha violencia, es aquí donde la víctima como el victimario proceden mal, uno por golpear y la otra parte por callar.

Este trabajo de investigación se realizó con el propósito primordial de recaudar información suficiente sobre la temática que se presenta. El desarrollo

14
de esta investigación se efectuó a través de la recopilación de las diferentes fuentes de información que brindaron los jóvenes universitarios que acudieron a las aulas, y que mantenían en ese momento una relación de noviazgo.

Para el sustento de las bases teóricas se llevó a cabo la implementación de herramientas de recopilación de datos, brindando así datos confiables y al poco conocimiento de la información y para muchos el desconocimiento del tema, esta investigación se realizó desde un estudio descriptivo con el cual se conoció más sobre los tipos de maltrato que sufren los hombres en sus relaciones de pareja, así como los efectos que producen en las personas que experimentan violencia.

La investigación estará centrada en la problemática que enfrentan los hombres, que son víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. Con la cual se pretende marcar una pauta que ayude a los hombres a tener un amplio conocimiento que les permita tomar decisiones idóneas para buscar y solucionar el problema en el que se encuentra, y con esto mejorar su relación de pareja en el noviazgo.

De acuerdo a algunos investigadores como Soriano (2011) que han trabajado este tema, se ha demostrado que el maltrato hacia el sexo masculino es muy poco conocido, ya que no se considera como violencia de género, al maltrato que sufren los hombres en sus relaciones.

Aunado a esto las leyes que defienden los derechos humanos y de equidad de género en México sólo amparan a las mujeres que son maltratadas, por tal motivo se realiza esta investigación con el fin de brindar información que aporte al saber, sobre el tema de hombres que son violentados.

Es importante entonces señalar que el maltrato se da en ambos sexos, ya sean como víctimas o victimarios, y que las personas que son víctimas deben ser apoyados no importando su género, status, religión o edad.

La pareja

De acuerdo con el centro de psicología clínica y psicoterapia el término de la pareja se entiende como: un ente social que tiene sentido y se construye en la sociedad concreta en la que vive.

Se puede definir como un conjunto de personas que mantienen un tipo de relación o semejanza entre sí, es decir que compartes gustos o intereses a fin. También se puede conceptualizar como una relación sentimental entre dos personas, claras ejemplificaciones de ello son el noviazgo y/o el matrimonio. Como conocemos las personas son seres sociales por naturaleza, por lo tanto, la pareja es una forma de sociabilización de manera más íntima entre dos sujetos, los cuales pretenden vivir o presentarse ante la sociedad como compañeros con características afín y que son capaces de compartir propósitos, metas a mediano o largo plazo. Simplificando lo anterior que la pareja es simple y sencillamente dos personas que buscan compartir un tiempo y espacio y los cuales tiene ciertas cualidades en común.

La violencia

La violencia, es un acto o acción que se efectúa entre las personas y considerando que provenga del hombre o de la mujer, tiene el mismo origen: poder y control sobre la relación, entre más control se disponga de una pareja a otro mayor empoderamiento del agresor.

Es una manifestación de rencor hacia la persona agredida, es decir el control de la emoción no es canalizado adecuadamente y muchas veces viene a manifestarse con una neurosis que al final de cuentas se manifiesta en agresión

La violencia casi siempre se mantiene oculta, disfrazada de actos de amor y cordialidad, los signos son casi invisibles, se puede llegar a confundir con algunas conductas controladoras como muestras de afecto, ya que éstas se enmascaran sutilmente, siendo así las más imposibles y difíciles de detectar, sin embargo, el victimario aparece por muchas etapas que lo llevaran a sufrir una gran inadaptación y problemas existenciales y emocionales.

Definición de violencia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Aunado a esto se describe cinco formas

de proyección de violencia (Mendoza, 2013):

- Directa y libre: contra el objeto odiado o el obstáculo frustrado.
- Indirecta: que se manifiesta contra el sujeto débil o marginado.
- Inhibida: a través de la calumnia, difamación o demanda judicial.
- Enmascarada: como los celos, amor exigente, manipulación.
- Negativa: que se da en forma de silencios, incomunicación.

La violencia es significada de poder y control sobre otra persona en este caso y con esta temática al control que se ejerce en la relación. No distingue edad, sexo o estatus social por lo cual cualquier persona o ser vivo puede ser víctima de esta.

Fairman (2005) denomina como violencia no solamente al abuso físico o psicológico ejercido sobre el otro. Es también violencia no hacer o decir algo que es necesario a este otro se la ejerce tanto por acción como por omisión, su objetivo es doblegar y anular al otro en una situación de desequilibrio de poder.

La violencia no se debe de ligar sola y exclusivamente a un solo género en tanto a esto la sociedad y las autoridades deben de ser neutrales en los diferentes casos que se presenten para así buscar el bienestar de las personas. Como sociedad se debe considerar que cualquier persona independientemente de su género puede considerarse como víctima, esto de acuerdo que cualquier ser humano con la capacidad física y emocional tiene la habilidad para generar actos de violencia en contra de otros.

Tipos de violencia

De acuerdo con la OMS (2002) la violencia se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción, aunque algunas poblaciones (por ejemplo, los grupos de bajos ingresos) corren mayor riesgo que otras (57–60). Además de las agresiones físicas, como los golpes o las patadas, este tipo de violencia comprende las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, los comportamientos controladores, como aislar a una

17
persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia.

Independiente del tipo de violencia, a manera o mayor escala no deja de ser violencia, existen diversas formas de sufrir violencia y muchas veces se desconoce, las violencias más comunes son:

❖ Violencia emocional o psicológica

Es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, celos patológicos, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción. Con estas conductas el agresor pretende controlar al otro provocándole sentimientos de devaluación, inseguridad, minusvalía, dependencia, y baja autoestima.

Esta forma de violencia es más difícil de detectar que la violencia física, pero puede llegar a ser muy perjudicial porque además de que es progresiva, en ocasiones logra causar daños irreversibles en la personalidad del agredido

❖ **Violencia física**

Implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos. Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica, pero es mucho más visible y notoria. El agresor, de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño en la integridad física de la persona.

❖ **Violencia sexual, o abuso sexual**

Se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono afectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, está la celotipia y todo tipo de acciones, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor. Las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el

consentimiento de la persona también se consideran formas de abuso sexual, que al igual que las demás, buscan el control, la manipulación y el dominio del otro.

❖ **Violencia económica o patrimonial**

Otra forma de violencia económica es cuando el agresor destruye los bienes personales del otro o dispone de los recursos económicos propios y de la persona que está siendo violentada, sólo para su propio beneficio (alcohol, amigos, etc.).

Como una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro se usan los recursos económicos o los bienes personales. Si el agresor es el jefe del hogar o el responsable del mantenimiento de la familia, le exigirá a la pareja todo tipo de explicaciones para “darle dinero”, o bien le dará menos cantidad de la que se necesita. Puede suceder también, que, aunque la familia necesite los recursos, le impedirá a su pareja que trabaje para que no tenga la posibilidad de tener autonomía económica y él continuar con el control sobre la familia.

Violencia en las parejas

De acuerdo con Soriano (2011) la expresión violencia en las relaciones de pareja hace referencia a las formas de malos tratos que, ejercidas tanto por hombres como por mujeres, persiguen la consecución de una situación de conformidad y control sobre uno de los miembros de la pareja.

La violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación.

Las conductas violentas en las parejas se dan de manera cíclica.

Violencia de género

Este tipo de violencia no es un hecho que sea producto en determinadas sociedades, clases sociales, fronteras, grupos étnicos, edades, religiones (Mirat y Armendáriz, 2006; Sanmartín, 2006). Es un fenómeno que existe desde el origen de la sociedad patriarcal (Gorjón, 2004).

Es un acto de discriminación hacia las personas que son ejercidos y se fundamenta por los tabúes sociales y las creencias generales, cuando en realidad solo es una clasificación de los

seres humanos que nos los hace ni más y menos importantes por lo tanto todos deben ser restados equitativamente

❖ **Violencia hacia el hombre**

Los hombres, víctimas de violencia de género, no se atreven a denunciar la situación temiendo la sanción social y el debilitamiento de su masculinidad en una sociedad en la que los hombres han sido socializados para la fuerza, la violencia, el dominio, además de ello, pues en consonancia con la expectativa de masculinidad en una sociedad patriarcal, son víctimas de la violencia institucional en los organismos en los cuales acude, (si es que lo hace).

A través del tiempo de los esquemas sociales este tipo de hecho social se considera *TABU* considerando que no se encuentran los antecedentes suficientes, esto se debe a que al género masculino se le mira socialmente como el sexo fuerte, proveedor-protector, “quien lleva los pantalones.” Debido a esta presión social muchos no se dan cuenta o no toman en cuenta las advertencias de que son víctimas.

La violencia hacia el hombre se da en las mismas circunstancias que cuando se victimiza a la mujer, es decir con esto o ante esto se desarrollan abusos verbales, amenazas, maltrato físico, así como emocional. La diferencia entre las cifras de hombres y mujeres maltratados y asesinados por sus parejas es muy grande, la violencia perpetrada por esposas y compañeras es un hecho real que viven muchos hombres y no en todos los casos se trata de abusadores antes los cuales se estén defendiendo ellas.

El mínimo conocimiento de este fenómeno social es la falta de denuncia de estos hechos ante las autoridades e instituciones pertinentes, considerando que no se encuentran los mismos recursos en cuanto apoyo al género masculino.

Se puede cuestionar el hecho del porque las víctimas no se alejan de este tipo de relación, en otras palabras por qué no se alejan de su pareja quien le genera dicha violencia. En cuanto a esto las posibles causas que se toman en cuenta o que regularmente son los fundamentos para mantenerse en la relación, así como también la carencia de la denuncia de dichos actos de

violencia, deben enfatizarse lo siguiente:

- Estigma social esto hace referencia a que la sociedad actual en lugar de apoyarlos lo tomarían como un hecho de burla esto por el tabú que el hombre es el sexo fuerte y jamás sería una víctima.

- Proteger a los primogénitos, en los actos de violencia siempre existen terceros a los que también causa daño este fenómeno social, en algunos casos los terceros son los hijos de la pareja, por ende, la víctima se mantiene en la relación para evitar que el agresor (en este caso agresora) descargue su furia en contra de los hijos.

- Dependencia afectiva y/o económica, en cuanto a este punto al existir antecedentes en sus sistemas familiares en cuanto a una carencia afectiva puede ser el factor para que la persona se mantenga en la relación a pesar de los hechos en contra a su integridad.

- Escaso apoyo de las autoridades o instituciones, esto es ante la ausencia de protección de su integridad.

Para la solución de dicho fenómeno social las víctimas de este deben de tomar acciones que los ayuden a mejor su situación; para salir de ese ciclo negativo los hombres que sufren violencia deben actuar de la siguiente forma para tratar de erradicar la problemática:

Aceptar que son víctimas: es muy difícil confrontar que se es víctima de violencia de la pareja, y más difícil por el estigma social, esto también hace eco en instituciones de educación superior, donde son semilleros de personas en proceso de formación holística e integral independientemente de las áreas disciplinar donde se desarrollen.

Los alumnos deben contárselo a una persona de su confianza dado que fungirá en algún momento como posible testigo. Buscar asesoramiento profesional si bien no existe una institución como tal, el buscar asesoramiento en profesionales como psicólogos y trabajadores sociales idóneo para la víctima.

Evitar las represalias, es decir responder a la violencia, recordando que “violencia genera más violencia”.

Poner distancia con la pareja, esta sería una decisión drástica, pero si tiene esta opción debería tomarla y así terminar de un sólo golpe con la relación de pareja que genera violenta.

Metodologia:

Sujeto

La presente investigación se realizó con la población estudiantil del género masculino de los estudiantes que asisten a clases en sistema escolarizado en la universidad trabajando con una población total de 3364 alumnos de los cuales se obtuvo una muestra representativa de 345 alumnos y se encuestaron 13 por carrera de las licenciaturas en: Psicología, Comercio Y Finanzas Internacionales, Ciencias Políticas Y Administración Pública, Mercadotécnica, Químico Fármaco Biólogo, Turismo Alternativo y las ingenierías en: Química Petrolera, Civil, Geología, Zootecnia, Agronomía, Tecnología De La Información Y Eléctrica Y Mecánica. Haciendo así la población antes mencionada.

Materiales y método

Dentro de los materiales utilizados para el desarrollo de la investigación se utilizó los siguientes:

- Un Cuestionario sobre la violencia en las relaciones de pareja proporcionado por el Dr. Fernando Chapado de la Calle catedrático de la Universidad de Málaga en colaboración con la Asociación de Custodia Compartida de Málaga, España.
- Para la selección de muestras se utilizó la fórmula de Taro Yamane,
- Para el procesamiento e interpretación de datos se utilizó el programa SPSS versión 20
- En el desarrollo total del trabajo se trabajó con el programa Word de OFFICE 2013
- Se obtuvieron datos de 13 alumnos por carrera para cubrir la muestra representativa.

Resultados:

En los resultados obtenidos de la violencia hacia el género masculino, como único requisito tendrían que contar con una pareja lo cual resultó que el 74% (254 alumnos) si tenían novia en ese momento, y un 26% (91 alumnos) de los encuestados mantiene una

relación de pareja, tenían una familia ya estable, aunque en unión libre, la cual muestra que la mayoría de los hombres encuestado se desarrollan en una relación sentimental.

Los datos más representativos obtenidos son:

El 21.54% de los encuestados niegan ser maltratados psicológicamente por amenazas orientadas a producir terror y el 2.46% sí son víctima de maltrato psicológico por amenazas orientado a producir terror, su vida en la relación está dedicada al condicionamiento de incidencia suicida, de asesinar, de irse lejos y jamás regresar entre otras.

Dentro del maltrato psicológico orientado a la dependencia económica hacia al hombre se ejerce que el 21.47% de los encuestados afirma no ser víctima de dicha violencia y el 2.53% sí presenta dependencia económica, es decir ellos se encuentran condonados por el apoyo monetario que reciben de sus parejas.

Dentro de la violencia física, el 21.15% afirma no ser violentado físicamente; caso contrario con el 2.85% que afirma un maltrato físico, aunque la población es pequeña, sí se

presenta la violencia o maltrato físico al hombre.

El 21.09% de los encuestados niega ser parte de la violencia sexual y el 2.91% sí es víctima del maltrato sexual, considerando que la ausencia de sexo también maltrato para ellos como hombre dentro de sus necesidades fisiológicas.

Del total de esta porción de la población el 20.39% menciona que no ha sufrido chantaje emocional orientado al control psicológico y el 3.61% sí ha sufrido control psicológico, de parte de su novia o pareja, ya que, con coaccionar sobre ellos en ideas no deseadas, ya hay violencia psicológica.

Los hombres universitarios también hicieron referencia a la relación de la dependencia emocional el 18.96% de la población negó haber recibido maltrato psicológico orientado a la dependencia emocional y el 5.04% menciona ser víctima de maltrato orientado a la dependencia emocional, jugar con sus sentimientos, dar falsas esperanzas e inclusive condicionar a hacer lo que no desea el en su postura de hombre.

Conclusión:

A lo largo de la presente investigación se logró demostrar que a pesar de la existencia de la violencia en las relaciones de pareja, dentro del marco que incluye esta investigación los hombres no reflejan el ser víctimas de algún tipo de violencia, esto debido a los tabús que a lo largo de los tiempos se han forjado en la sociedad; esto puede mostrarse en la sociedad que vivimos que es machista, lo cual es un introyecto social dentro del cual los hombres deben ser el sexo fuerte, que jamás ha de presentarse como víctimas de ningún tipo de violencia.

Con la implementación de una encuesta en los resultados del marco cualitativo el maltrato emocional que puede catalogarse como violencia psicológica es la variable más latente en las relaciones de pareja lo cual a largo plazo puede originar que la víctima demuestre apego hacia la pareja (agresor).

Esto puede originar que a la vez en la relación se produzca un círculo vicioso en el cual la víctima necesita del agresor y viceversa lo cual provocaría que sea más difícil de separarse y por lo tanto seguir siendo parte de la problemática

Las variaciones porcentuales no reflejan considerable problema; sin embargo, durante el levantamiento de las encuestas se pudo apreciar la agresión directa que la mujer ejerce sobre el hombre y en repetidas ocasiones fue la causante de la difícil elección de las respuestas en las encuestas aplicadas.

Cabe señalar que antes lo mencionado se comprueba la hipótesis afirmativamente que se planteó al principio de la investigación donde se dijo que los jóvenes que mantiene una relación formal presentan o son más susceptibles a ser víctimas de maltrato o víctimas de violencia infringida por su pareja, puesto que se observó dicho comportamiento de la mujer hacia el hombre, caso opuesto a la hora de contestar la encuesta el hombre negó abiertamente en variadas ocasiones ser víctima de la violencia de género, mostrando una actitud evasiva a la existencia de la problemática y a su vez indica que sí existe tal problemática en la comunidad universitaria, a poca escala, pero es existente; en la mayoría de los casos el género calla para no ser juzgado como una persona inmadura o

débil que no puede control su relación de pareja.

Propuesta:

Con lo anterior y en base a toda investigación realizada una de las recomendaciones más factibles que debería considerarse es el hecho de tomar medidas ideales para difundir de una manera más fácil de comprensión y con el objetivo de erradicar los tabús que afectan la convivencia social, la temática de la violencia en ambos sexos la cual está presente y así brindar confianza a todas aquellas personas que sean víctimas a alzar la voz y realizar las medidas necesarias para combatir su problemática.

Generar a través de los medios de comunicación una cultura de la no violencia al género masculino

Establecer dentro de la comunidad universitaria acudir con profesionales especializados que orienten, ayuden al agredido y al agresor,

Buscar asesoramiento profesional pues si bien no existe una institución como tal, el buscar asesoramiento en profesionales como

psicólogos y trabajadores sociales idóneo para la víctima.

Evitar las represalias, es decir responder a la violencia, recordando que “violencia genera más violencia”.

Poner distancia con la pareja sería una decisión drástica, pero si tiene esta opción debería tomarla y así terminar de un sólo golpe con la relación de pareja que genera violencia.

Reforzar mediante campañas dentro de la comunidad universitaria, el respeto, el amor a sí mismo, la autoconfianza y la autoestima.

Bibliografía

Almonacid, Flavia, et,alt. (1996) Investigación social sobre violencia conyugal Última Década, núm. 4, (1996), pp. 1-17 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile

Campo, C. & Linares J. L., (2002) “sobrevivir a la pareja”, Planeta Practicos: Vital, ilustrada Planeta.

Estibaliz de Celis,(2011) “Prevención de la violencia de género”, en Jesús Pérez y Ana Escobar, Perspectiva de la violencia de género, grupo 5 Editorial, Madrid, 2011.

Fairman, Silvia. (2005) El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta. Buenos Aires, Lumen,

Gorjón B., M. C. (2010) La respuesta penal frente al género. Una revisión crítica de la violencia habitual y de género. Tesis doctoral dirigida por Gómez de la Torre, I. B. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002.

Mendoza, A. P. (2013), Como entender al homicida, México: trillas, pp.2

Mirat H., P y Armendáriz L., C. (2006) Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político penales. Madrid: Grupo difusión.

Muñoz, C. (2011). Como elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Pearson Educación. Pp 22-25/226-244

Pueyo, A. y Redondo, S. (2007) Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de la violencia. Papeles del psicólogo, 28 (3), 157-173.

Puget, J. Y Berenstein, I. (1989) Psicoanálisis de la pareja matrimonial. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Sanmartín, J. (2006) “II Informe internacional contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación”. Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. p. 38.

Rodríguez, M.M. y barajas, D.D. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. Uaricha vol. 10 n.22 mayo-agosto Facultad de psicología de la UMSH

Rojas-Solís, José Luis; (2014). Las víctimas olvidadas en el estudio de la violencia de pareja. *Estudios Sociales*, XXII Enero-Junio, 295-301

Soriano, A. (2011) “La violencia en las relaciones de pareja en estudiantes